

Proyecto de ORDEN EIC/.../2018, DE X DE X DE 2018, por la que se autoriza a la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera a realizar operaciones activas y pasivas de gestión de la tesorería del Estado, y se regulan los procedimientos para su concertación.

Unidad: Secretaría General del Tesoro y Política Financiera

Plazo: hasta el 14 de mayo de 2018

Toda la información se encuentra en la web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en el siguiente enlace, Participación pública > audiencia e información pública > espacio para la participación:

<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.32ac44f94b634f76faf2b910026041a0/?vgnnextoid=70550a58cc7d2610VgnVCM1000001d04140aRCRD>